

Guayaquil, Febrero 15 del 2020

PARA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a mi función de Presidente de la compañía SEYREJ S.A., expongo el siguiente INFORME ANUAL correspondiente a las labores económicas financieras desarrolladas durante el período comprendido entre el 2 de Enero al 31 de Diciembre del 2019:

Las políticas y prácticas contables adoptadas de la compañía han sido elaboradas observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Nif para Pymes

En lo que se refiere a la Administración de la compañía SEYREJ S.A., ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía.

La compañía NO tuvo actividad económica durante el año 2019, y se decidió suspender actividades mientras se espera recuperar la cartera vencida de los ejercicios anteriores, al no contar con capital para operar se decidió no tener empleados a cargo.

Cabe indicar, que SEYREJ S.A. no tiene obligaciones tributarias pendientes, los registros contables se mantienen en forma lógica y ordenada, de tal manera que toda transacción efectuada se la puede verificar en los archivos históricos de la compañía.

Agradezco por el apoyo dado a la administración para la consecución de sus objetivos.

Atentamente,



Eduardo Jalón Vera
Presidente
SEYREJ S.A.